



ORIGINAL

Resolución (CD) N° 1321 / 24

Buenos Aires, 15 MAR 2024

VISTO las solicitudes de readmisión para la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas presentadas por los estudiantes de figuran en el anexo de la presente, y

CONSIDERANDO:

Que dichos estudiantes fundamentan la pérdida de regularidad en una de las causales previstas en el punto 2 – II del Anexo de la Resolución (CD) N° 3239/2015;

Que en tales casos el Consejo Directivo puede justificar por una sola vez y por un año el Incumplimiento de los requisitos exigidos en la Resolución antes mencionada;

Que ha tomado intervención la Comisión de Readmisión, con fecha 14 de febrero 2024; aconsejando reincorporar a los alumnos que figuran en el anexo de la presente.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 12 de marzo de 2024;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acordar la reincorporación como alumna regular en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas -aprobado por Resolución (CS) N° 3344/ 2004 y sus modificatorias - a la estudiante que figura en el anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Notifíquese a la interesada. Tome conocimiento Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Alumnos, Adecuación de Registros, Dirección de la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, Centro de Administración de Base de Datos Académicos y Centro de Estudiantes de esta Facultad. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



1321 /24

ORIGINAL

ANEXO

Documento	Apellido y Nombres
24.406.598	Fiszson, Gustavo Daniel
35.245.455	Hevia Devia, Elías Agustín
32.146.038	Miño, Griselda Analía
19.000.631	Ponce Cahuas, Carlos M.
35.497.281	Ruiz Romero, Juan Manuel
29.038.846	Tabbi, Leonardo Roque
33.533.825	Tapia Muruaga, Gimena B.
33.633.006	Volpi Alberti, Julieta Bárbara


MARIANA SALVATIERRA
JEFA
DEPTO. DE ADECUACION DE REGISTROS